



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, uno de febrero de dos mil veintidós.

RAD. 73-168-40-03-001-2021-00224-00
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA.
Demandante: EDNA RUTH CAMPOS CARDENAS CC:65.827.333
Demandados: JESUS HECTOR MASMELA PULIDO CC: 5.884.216 JOSE URIEL MASMELA PULIDO CC: 5.884.860

Visto el anterior memorial, se ordena oficiar al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL, para que informe a este Juzgado, si en el proceso radicado 2021-00155, tramitado en ese despacho, se realizó diligencia de secuestro del predio con matrícula inmobiliaria 355-30257; a fin de que se aporte a este proceso copia de dicha diligencia.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 016, hoy 2 de febrero de 2022.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.